



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	ENSAYO	8

## CONACYT: ¿PUEDE CORREGIR EL RUMBO?

*Habrá que desmontar una política que ha generado clientelas ávidas de los recursos públicos con el pretexto de la tecnología y la innovación, junto con el reto de removilizar una comunidad científica que ha sido menospreciada en los últimos nueve años*

**Rosaura Ruiz Gutiérrez\*, Octavio Paredes López\*\* y Rafael Loyola Díaz\*\*\***

El pasado mes de junio la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) realizó un foro titulado *La ciencia: zona de desastre*, en el cual una decena de investigadores de alto nivel, de distintas disciplinas y diversas instituciones, expusieron su desaliento y crítica por la falta de rumbo de la actual política en ciencia, tecnología e innovación (CTI). Como ha sido habitual en la actual administración del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), las primeras reacciones consistieron en descalificar los cuestionamientos con el argumento de que sólo atendía las críticas de “buena fe”. Empero, días después hubo un cambio de actitud al demandar públicamente propuestas a quienes habían participado en la reunión convocada por la AMC.

En atención a la nueva actitud del director general del Conacyt, licenciado Juan Carlos Romero, el siguiente mes los doctores René Drucker, Octavio Paredes y Rafael Loyola le enviaron una propuesta con los puntos siguientes: la urgencia de reequilibrar el presupuesto en CTI, dado el descuido en lo otorgado a la ciencia (básica y aplicada) respecto de la tecnología; fortalecer los programas de retención y repatriación para egresados de posgrado e inducir la creación de plazas de investigación; incluir la dimensión de la ciencia en la política del Consejo, al igual que a las ciencias sociales y las humanidades; intensificar la descentralización y federalización de la ciencia; corregir la política para los Centros Conacyt y los Públicos de Investigación (CPI), con el propósito de reconocer su especificidad y retomar sus potencialidades para impulsar un salto en la materia, y restablecer el diálogo con la comunidad científica y respetar sus espacios colegiados (dada su reciente e impropia intervención) destinados a la interlocución con el Conacyt y la sociedad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	ENSAYO	8

En respuesta a las propuestas, el maestro Romero Hicks los invitó a dialogar, extendiéndola a la doctora Rosaura Ruiz, presidenta de la AMC. La reunión tuvo lugar ese mismo mes y asistieron, por el Conacyt, el director general, los directores adjuntos de ciencia, desarrollo tecnológico e innovación y el de información, evaluación y normatividad; además, convocaron a un amplio número de representaciones de diversas academias y organismos de CTI y educación superior, aunque el diálogo lo concentró el Conacyt con los interlocutores de los cuestionamientos.

El Conacyt ofreció en la reunión información detallada sobre sus acciones y pretendió que se revalorara su desempeño. Reconocemos que se estableció un diálogo intenso que quizá pudiera ser fructífero; si bien la agenda de temas no se agotó, los principales cuestionamientos que se hicieron al desempeño del Consejo fueron del tenor siguiente: predominio de una política de corte fundamentalista con el propósito de impulsar la productividad y competitividad de las empresas, pero con una ciencia diluida y relegada; la ciencia no se ha atendido ni fomentado, y menos las sociales y las humanidades; el casi nulo crecimiento de la planta de investigadores ocurrió por una política fallida desde hace nueve años, consistente en reposar en la iniciativa privada y los estados de la federación el crecimiento en CTI; el programa de becas de posgrado es de los mejores logrados, pero todavía falta una mejor selección de los destinos del doctorado y posdoctorado en el extranjero, mejorar los montos y explorar mecanismos para la internacionalización del posgrado nacional, y que el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) refleja el insuficiente crecimiento de la planta de investigadores y su envejecimiento, además de que es urgente reflexionar su modalidad para el siglo XXI.

El capítulo de financiamiento ocupó particularmente la atención. Se les demostró el agudo desequilibrio entre el presupuesto otorgado a tecnología respecto del destinado a la ciencia, y los cuestionables mecanismos utilizados para apoyar la innovación; los proyectos de ciencia para el presente ejercicio captan del orden de 750 millones de pesos (con un creciente y tortuoso mecanismo para su implementación), que palidece frente a los 2 mil 500 mdp asignados a la tecnología, y muy distante de los más de 20 mil mdp, incluyendo los estímulos fiscales, otorgados a las



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	ENSAYO	8

empresas desde hace ocho años para que inviertan en el ramo, a pesar de que los resultados son más que desalentadores. Las correcciones son impostergables.

Se abordó someramente la problemática de los Centros Conacyt y otras temáticas; dada su relevancia, se acordó que en una siguiente reunión se les dedicaría atención especial. Se adelantó que deberían ser tratados en su especificidad y no ser vistos como universidad pública, que debería resolverse el capítulo de estímulos y que era necesario liberar a sus directores generales para que puedan cabildear presupuesto en el Legislativo, tal y como sucedió hace algunos años cuando lograron el fortalecimiento de su presupuesto. Entre los temas pendientes que se deben discutir está el mecanismo de designación de sus titulares, con el propósito de seleccionar líderes académicos más que devotos y sumisos a la autoridad.

Entre los temas centrales estuvieron los de insuficiencia de plazas y el presupuestal asociado a los requerimientos del siglo XXI. El planteamiento central consistió en que la comunidad científica estaba de acuerdo con el fomento a la tecnología y la innovación, pero no a costa de la ciencia; que la falta de crecimiento del sistema se debía a que el Conacyt seguía con la política, inaugurada en la época de Vicente Fox, consistente en que la iniciativa privada (IP) y los estados de la federación iban a crear los organismos de investigación, lo cual no ha sucedido hasta la fecha, por lo que la federación deberá asumir la responsabilidad mientras se encuentra la fórmula para que la IP y los estados participen más activamente. Asimismo, se planteó por las partes la conveniencia de sumar esfuerzos para alcanzar más presupuesto para CTI, y un cambio notable de política en los términos planteados al Consejo.

El director del Conacyt seleccionó una serie de puntos que ordenan la problemática abordada: capital humano (becarios, montos, incremento selectivo de las internacionales e internacionalización del posgrado nacional); plazas, movilidad de investigadores y jubilación; el dilema de que la empresa no acaba de incorporar la investigación ni el desarrollo tecnológico; los temas sociales y humanísticos; el impulso a la ciencia y el



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	ENSAYO	8

impacto social de la política en tecnología e innovación. A estos temas se añadieron el de financiamiento y su destino, el de género y los CPI.

Finalmente, Romero Hicks sugirió que las partes recapitularan lo tratado para tener próximamente otra reunión.

Sin duda, debemos tomar con optimismo moderado la actitud del Conacyt de abrir un espacio de diálogo y la voluntad mostrada para encontrar soluciones antes de llegar a una confrontación sin rumbo, como ha ocurrido con los gobiernos del PAN. El camino está identificado, pero habrá que desmontar una política que ha generado clientelas ávidas de los recursos públicos con el pretexto de la tecnología y la innovación, junto con el reto de removilizar una comunidad científica que ha sido menospreciada en los últimos nueve años, además de que los canales institucionales para el debate han sido copados por el propio Consejo. ¿Se tendrá la voluntad política para el cambio de rumbo en CTI cuando el actual gobierno sólo confía en sus amigos y devotos?

Cuando estábamos terminando este artículo, nos enteramos de la disminución del monto de las becas para los programas del Padrón Nacional de Posgrado de Calidad respecto del monto de 2008. Por ejemplo, en el caso del doctorado en la categoría de “desarrollo”, se redujo 27 por ciento y en la de “reciente creación”, 37 por ciento; se registran disminuciones similares para maestría y especialidad. Los programas en la categoría de “consolidados” quedaron igual, seis salarios mínimos, y los de “competencia internacional” subieron 22 por ciento. El argumento es que se quiere promover la calidad; sin embargo, es evidente que la calidad nunca se mejorará a partir de la reducción de recursos a los estudiantes, quienes se verán obligados a trabajar para compensar la pérdida, cuestión que ya sucede con los de algunos en el extranjero por la insuficiencia del monto.

Lo paradójico es que, en la reunión antes mencionada, se señaló que “el posgrado en lo general va bien, pues se está tomando en cuenta a las instituciones que tienen los programas y uno de los problemas son los montos y número de las becas que deberían ser aumentados”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	ENSAYO	8

Por supuesto, esta disminución no fue consultada con ninguna institución y es claro que no la avalarán. Esto es muy decepcionante, confiábamos en que se respetaría el compromiso del presidente Felipe Calderón (el 29 de mayo en presencia de la presidenta de la AMC) de que no habría recortes a las áreas de educación y ciencia.

Así pues, nos seguimos preguntando: ¿el diálogo que se ha abierto se reflejará en cambio de políticas? La decisión tomada en el rubro de becas no abriga buenos presagios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	CUADERNOS	2

## **130 ALUMNOS EN PREPA VIRTUAL**

### **Educación a distancia, pilar de la UAEM para ampliar su cobertura**

*El rector Eduardo Gasca Pliego encabezó la entrega de certificados a los 25 egresados de la segunda generación (2007-2009) del Bachillerato Universitario en la Modalidad a Distancia*

### **Redacción Campus**

Con el fin de que un mayor número de jóvenes mexiquenses tenga acceso al nivel medio superior y superior e incrementar la cobertura educativa de la institución en la entidad —que en la actualidad es de 13.5 por ciento—, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) impulsa y se apoya en la educación a distancia, aseveró el rector Eduardo Gasca Pliego.

Al encabezar la entrega de certificados a los 25 egresados de la segunda generación 2007-2009 del Bachillerato Universitario en la Modalidad a Distancia (BUMAD), donde se destacó que actualmente 130 estudiantes cursan esta modalidad, Gasca Pliego subrayó los esfuerzos realizados como universidad, que se concretan con la sede del Nodo Central del Sistema Nacional de Educación a Distancia de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Acompañado por el director de Educación Continua y a Distancia, Juan José Contreras Castillo, quien coincidió que el reto para los universitarios es construir un puente cada vez más amplio, democrático y que procure condiciones de equidad para que los jóvenes accedan a los beneficios de la sociedad del conocimiento, Gasca Pliego refirió que este nodo es resultado del trabajo desarrollado con la ANUIES, instancia que ha confiado a la UAEM la coordinación de todas las acciones de educación a distancia en el país.

En el Aula Magna, el rector de la casa de estudios mexiquense refirió que desde 2005 se iniciaron los estudios a distancia, tiempo en el cual han egresado 66 alumnos en sus dos primeras generaciones; estos universitarios buscan continuar sus estudios y una formación que los lleve a mejores condiciones profesionales y personales.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	CUADERNOS	2

Actualmente, la Universidad Autónoma del Estado de México ofrece en educación continua y a Distancia —además del Bachillerato Universitario— la Licenciatura en Informática Administrativa; Licenciatura en Enseñanza del Inglés para profesores en activos; la Especialidad de Docencia en Turismo, y el Diplomado en Administración de Micros, Pequeñas y Medianas Empresas Turísticas.

Por último, el rector felicitó a los 25 egresados, pues, destacó, su graduación representa un doble esfuerzo por las tareas que desempeñan cotidianamente en casa, el trabajo, la oficina y por continuar con su formación profesional.

En este sentido, Contreras Castillo destacó que la realidad económica de los años recientes ha obligado a un mayor número de jóvenes en el país a buscar un empleo que contribuya al sustento familiar, propiciando que se alejen de las aulas, lo cual se refleja mayoritariamente en los niveles medio superior y superior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	CUADERNOS	2

## EL *SHOCK* FINANCIERO Y LA EDUCACIÓN

Carlos Pallán Figueroa\*

Sí, sí existe la palabra en español. Tanto Martín Alonso como María Moliner o la propia Real Academia de la Lengua Española la consignan en sus respectivos diccionarios. Así, el primero de ellos define shock como un “golpe, encuentro violento... conmoción”, pero también como “repentina o grave depresión física o psíquica debida a una fuerte conmoción”. Con algunos matices, lo mismo se sostiene en los dos lexicones restantes. Así es que bastantes problemas tiene el secretario de Hacienda para que, además, lo acusen de emplear términos extranjeros.

La palabra fue cuidadosamente seleccionada por el doctor Agustín Carstens y tuvo su efecto: salvo los periódicos deportivos, estuvo presente en todas las primeras planas de los diarios nacionales del pasado miércoles 12 de agosto. Algo similar sucedió en los medios electrónicos.

El shock financiero, anunciado dentro del foro organizado por el Senado, es un avance de lo que contendrá el proyecto de presupuesto federal que la SHCP presentará, a más tardar, en la primera semana de septiembre. Aunque no hay nada nuevo que no hubiese sido previsto por analistas serios desde noviembre del año pasado, el anuncio del secretario tiene como “cualidad” hacer menos amarga la “medicina presupuestal” que la propia dependencia y la Cámara de Diputados prescribirán para el próximo año.

En pocas palabras, este primer año de crisis ha significado un “agujero fiscal” de 336 mil millones de pesos (mmdp). La potencial catástrofe que esa cifra significaba en 2009, para las finanzas nacionales, ha podido ser evitada por varios factores. Entre ellos: a) las coberturas petroleras (100 mmdp); las ganancias del Banco de México (95 mil); los llamados fondos de estabilización (92 mil) y “otros ingresos no recurrentes” (49 mil). A estas cantidades se han sumado los dos recortes ya instrumentados recientemente, sin que se descarten otro u otros antes de que finalice el año.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	CUADERNOS	2

2009 será recordado como un buen año comparado con el que sigue. Por lo pronto, ya no habrá coberturas petroleras, las ganancias del Banxico son improbables con la inestabilidad de la política cambiaria y los fondos de estabilización, en el mejor de los casos, ascenderán a 60 mmdp.

En resumen: para 2010 se requieren 300 mmdp, y el proyecto de Hacienda tendrá que indicar de dónde saldrán los ingresos respectivos y la Cámara hacer ajustes a dicha propuesta. Posiblemente, como ya lo dijo el doctor Carstens: “la alternativa será un déficit moderado, medidas tributarias y administrativas y mayor recorte al gasto” (L. Flores, El Economista, 12/08/09). No se sabe aún, específicamente, en qué consistirá cada uno de estos rubros, pero sin duda sí su sabor... amargo.

El presupuesto federal de egresos de 2010 deberá rebasar los 3 billones de pesos. Para el sector educativo, la asignación más alta de la administración pública federal (alrededor de 500 mmdp, junto con el de ciencia y tecnología, 17 por ciento del total), la baja será considerable. Como sector tendrá argumentos para defender, dentro del debate legislativo, la pertinencia de sus asignaciones y la necesidad de incremento. Pero algo similar sucederá con otros: salud, vivienda, programas contra la pobreza, el tema hidráulico, la seguridad pública... y tantos otros. Por más vueltas que se le dé, el hecho es ineludible: los dineros no alcanzan para todos en las proporciones y montos que tuvieron en 2009.

Algo similar sucederá en el nivel superior del nivel educativo. Las universidades, el IPN, los tecnológicos y otros son muy importantes. Pero, ¿cómo hacerle para que el golpe no sea tan fuerte? En este mismo espacio se decía el año pasado: “la decisión final (del presupuesto) dejará damnificados en proporción directa al poder político y de movilización de los demandantes, así como de la fuerza de sus gestores en esa instancia legislativa” (Campus 297, 13/11/08). Con una gran visión, la ANUIES ha iniciado este día (escribo el jueves 13), en su sede, la primera ronda de conversaciones con los partidos políticos, encabezados por sus president@s y, previsiblemente, con quienes tengan a su cargo las comisiones de educación, ciencia y tecnología, presupuesto y cuenta pública. ¿Será suficiente para atenuar el shock? Por lo pronto, esos contactos son muy valiosos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	PERSPECTIVA	4

*Ceneval*

## **EL EXANI-III: ANDAMIOS PARA EL POSGRADO**

**Harvey Spencer Sánchez Restrepo**

En la actualidad, la educación superior en México muestra una actividad intensa en materia de evaluación. En lo que respecta a los programas de posgrado, la competencia en la adquisición de competencias ha provocado una gran oferta de potenciales especialistas e investigadores. Ante este hecho, la mayoría de las instituciones realiza procesos de admisión cada vez más exigentes cuya finalidad es hallar, entre un número considerable de candidatos, a aquellos que puedan concluir con éxito sus estudios y logren los objetivos planteados en su currículum. Si bien estos procesos han sido siempre parte esencial del quehacer académico y un componente básico de la planeación institucional, no se había presentado un esfuerzo de evaluación de esta magnitud, lo cual ha convertido a los programas en un sistema lleno de fuerza y flexibilidad, y también de retos.

Por otra parte, diversas investigaciones<sup>1</sup> señalan que un alto porcentaje de los estudiantes que ingresan a la universidad tiene deficiencias para razonar y pensar en forma crítica y creativa. Esto ha provocado un descenso progresivo del desempeño académico de los estudiantes; al parecer, el problema reside en la falta de estructuras cognitivas debidamente consolidadas para realizar procesos mentales con operaciones formales<sup>2</sup>.

Por supuesto, el desarrollo de estos cimientos no es un proceso espontáneo, sino que debe estimularse mediante un entrenamiento formal. El uso oportuno de la memoria activa de larga duración sólo es posible si las personas han desarrollado las funciones organizadoras y de procesamiento de información; la gestación de nuevas formas de aprendizaje e integración de diversas fuentes de conocimientos les son exigidas en el posgrado de manera cotidiana y su ausencia compromete los resultados. Pero, ¿cómo identificar a aquellos sujetos que se encuentran en este estadio? La respuesta involucra a las pruebas objetivas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	PERSPECTIVA	4

A partir de 2009 se comenzó a aplicar el Examen de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) con sus dos perfiles: *investigación* y *profesionalización*. Se trata de un instrumento de selección objetivo, preciso, confiable, referido a la norma y calibrado nacionalmente. Esta prueba indaga sobre las habilidades de los sustentantes en dos aspectos fundamentales: las *competencias básicas*, por medio de los razonamientos lógico-matemático y verbal, y las *competencias en el uso de la información*, mediante el manejo de metodologías y habilidades para la investigación y el desarrollo de proyectos, el uso de tecnologías de la información y la comunicación, así como la comprensión del idioma inglés, todas ellas indispensables para profundizar en el estudio de cualquier disciplina.

El EXANI-III se utilizó por primera vez en 1998 con 4 mil 730 sustentantes. En 2008 se aplicaron cerca de 17 mil cuadernillos y se espera que este año la cifra supere los 20 mil. El éxito de este instrumento radica en que la evaluación es una tarea vital para la calidad, la innovación y la excelencia académica. Los esfuerzos para evaluar deben tener como motivación esencial el interés genuino y la confianza en que sus resultados ayudarán a mejorar el funcionamiento e impacto del programa, aun cuando puedan existir otros incentivos externos para utilizarlo.

Esta prueba ayuda a resolver la problemática de admisión, es particularmente útil cuando es necesario destacar las diferencias individuales de las habilidades de los sustentantes para expresarlas en alguna métrica. Al medir el nivel de competencia en cada una de las áreas, se obtiene un indicador confiable sobre el potencial de logro de un aspirante y su posibilidad de adquirir nuevos conocimientos, habilidades y destrezas.

Sin embargo, las bondades del examen sobrepasan por mucho este fin. Los datos contenidos en el cuestionario de contexto dan cimiento a la toma de decisiones. Para que la información derivada de estas evaluaciones pueda aprovecharse al máximo, se requiere una convicción generalizada entre los miembros de las instituciones acerca de su necesidad y beneficio potencial. El análisis de los resultados puede ayudar a operar exitosamente mecanismos de control de calidad e incluso sugerir necesidades propedéuticas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	PERSPECTIVA	4

El marco de referencia nacional permite reconocer debilidades y fortalezas, pero, sobre todo, oportunidades de mejora. La posibilidad de establecer perfiles y conocer el nivel de razonamiento de los aspirantes es sólo el comienzo.

Las características socioeconómicas y de hábitos permiten detectar las necesidades de los que han sido seleccionados y, al mismo tiempo, destacar las diferencias individuales que pueden sustentar criterios objetivos para la asignación de espacios y recursos. El alcance de la información depende de la profundidad del análisis; también los hábitos de lectura, el nivel de estudios y expectativas de los padres y cónyuge son variables que influyen en los resultados —tanto del examen como durante su estancia en el posgrado—. Esta riqueza da forma y arte al proceso de evaluación pero, sobre todo, coadyuva a la creación de un posgrado fuerte con alumnos que han probado poseer enormes potencialidades.

Con estos puntos de vista y como consecuencia de la globalización de la economía, el conocimiento y la cultura, lo que se espera es que nuestra sociedad manifieste un interés cada vez mayor por la calidad y la excelencia, en la que este tipo de instrumentos sean condición *sine qua non* para optimizar la distribución de los cada vez más escasos recursos destinados a la educación.

## Notas

1. Reyes, S.L. 2004. “El bajo rendimiento académico de los estudiantes universitarios. Una aproximación a sus causas”. *Revista Theoreticos*. Año VI, No. 18, enero-junio. Salvador: Universidad Francisco Gavidia.
2. Iafrancesco, G.M. 2003. *Las funciones cognitivas y el programa de enriquecimiento instrumental. Estrategia de mediación académica en la universidad*. Colombia: Universidad La Salle.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	PERSPECTIVA	5

## LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN VENEZOLANA. ASPECTOS POLÉMICOS

**Roberto Rodríguez Gómez\***

En las primeras horas del 14 de agosto la Asamblea Nacional venezolana aprobó una nueva Ley Orgánica de Educación (LOE), en reemplazo de la anterior LOE, vigente desde 1980. El presidente de ese país promulgó la norma el 15 de agosto y el 17 fue publicada en la *Gaceta Oficial*.

La iniciativa fue votada favorablemente y por unanimidad en la instancia de primera discusión, el 6 de agosto. Se determinó entonces, según procede, divulgar el texto para recoger las opiniones de grupos interesados y de la ciudadanía en general. No duró mucho esta etapa consultiva, en realidad sólo cuatro días: del lunes 10 al jueves 13 de agosto, fecha en que se programó y desahogó el trámite de segunda discusión, correspondiente a la lectura y votación del articulado. El intervalo fue más bien de movilizaciones, unas de respaldo y otras de crítica.

Es claro que el tramo final de debate, aprobación, decreto y publicación de la LOE fue resuelto en forma apresurada, probablemente para evitar el escalamiento del conflicto. También es cierto, no obstante, que las ideas plasmadas en la ley venían siendo discutidas desde hace varios años. En 2001 se aprobó en el seno de la Asamblea Nacional un proyecto de ley reglamentaria de los derechos educativos sancionados en la Constitución de 1999, pero éste quedó congelado por falta de consenso. Posteriormente, en mayo de 2005, la Comisión Especial para la Elaboración del Proyecto de Ley Orgánica de Educación de la Asamblea Nacional entregó al órgano legislativo un nuevo borrador, el cual circuló y sirvió de base para ventilar las propuestas.

Este año, durante los meses de junio y julio, se abrió otra ronda de difusión de los elementos centrales de la reforma. El proceso cumplió dos propósitos: popularizar los beneficios de un nuevo marco legal y recoger propuestas no consideradas en la iniciativa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	PERSPECTIVA	5

Aunque hubo una amplia consulta, incluso en el ámbito de los centros escolares, también se manifestaron opiniones críticas porque los contenidos divulgados no tenían aún el estatus de un proyecto debatido en el Congreso. Se dice, es más, que entre la iniciativa de ley aprobada por unanimidad el 6 de agosto y el texto autorizado el 14 del mismo mes hay diferencias importantes.

Algunos de los puntos de la polémica están relacionados con las atribuciones que se adjudica el Estado para definir el enfoque ideológico de la educación, supervisar y sancionar las prácticas educativas, controlar contenidos en los medios de información y limitar la autonomía universitaria. Representantes del gremio magisterial han cuestionado, por su parte, la limitación de derechos laborales vigentes.

Sobre la orientación ideológica de la educación, la LOE establece un principio general que señala: “la educación regulada por esta Ley se fundamenta en la doctrina de nuestro Libertador Simón Bolívar, en la doctrina de Simón Rodríguez, en el humanismo social y está abierta a todas las corrientes del pensamiento...” (artículo 14). Esta formulación, aunque aparenta más una petición de principio que una orientación pedagógica precisa, se refleja en otros postulados de la norma, que precisan las finalidades de la educación venezolana.

Por ejemplo, en el artículo 15 establece, entre otras finalidades, la de “desarrollar una nueva cultura política fundamentada en la participación protagónica y el fortalecimiento del Poder Popular (...)”. En el mismo artículo se asigna a la educación la tarea de “formar ciudadanos y ciudadanas a partir del enfoque geohistórico con conciencia de nacionalidad y soberanía, aprecio por los valores patrios, valorización de los espacios geográficos y de las tradiciones, saberes populares, ancestrales, artesanales y particularidades culturales de las diversas regiones del país y desarrollar en los ciudadanos y ciudadanas la conciencia de Venezuela como país energético y especialmente hidrocarburífero, en el marco de la conformación de un nuevo modelo productivo endógeno”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	PERSPECTIVA	5

Para varios críticos, encauzar la orientación del proceso pedagógico hacia las fórmulas políticas y económicas del actual régimen, representa una intromisión autoritaria, y en todo caso excesiva, del “Estado docente”, como en el propio texto de la LOE es caracterizada la atribución básica del Estado en materia educativa.

A los cuestionamientos sobre el sesgo ideológico de la LOE se agrega la inconformidad de varios medios de comunicación por el establecimiento de posibilidades de censura basadas en esta ley. En el numeral 12 de la Primera Disposición Transitoria se indica: “quienes dirijan medios de comunicación social están obligados a prestar su cooperación a la tarea educativa y ajustar su programación para el logro de los fines y objetivos consagrados en la Constitución de la República y en la presente Ley (...)”. Además, se prohíbe expresamente la publicación de contenidos que “deformen el lenguaje y atenten contra los sanos valores del pueblo venezolano, la moral y las buenas costumbres, la salud mental y física de la población”. Ambos elementos son percibidos como amenazantes por la prensa opositora al régimen, tema que en Venezuela, como se sabe, tiene un significado particular.

También en el capítulo de disposiciones transitorias se determina que en tanto se promulgan las disposiciones reglamentarias de la LOE, el régimen de carrera docente queda sujeto a las disposiciones de un “Reglamento Provisorio de Ingreso y Ascenso en la Docencia”, que será promulgado a más tardar en tres meses (Cuarta Disposición Transitoria). La ley también establece que, en caso de necesidad, “se podrán incorporar profesionales de áreas distintas a la docencia con las mismas condiciones de trabajo de los profesionales y las profesionales docentes” (Quinta Disposición Transitoria). Para algunos representantes del magisterio estas disposiciones, aunque sean transitorias, son evidentes riesgos para las conquistas sindicales.

De la LOE y la autonomía universitaria, tema también polémico, nos ocuparemos la próxima semana.

\* UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales. Seminario de Educación Superior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	PERSPECTIVA	5

## MAYOR FINANCIAMIENTO A LA EDUCACIÓN COMO ESTRATEGIA ANTICRISIS

**Humberto Muñoz García\***

En momentos históricos muy complejos políticamente, con una república carente de recursos, en un entorno internacional amenazante, se tuvo la prioridad de arreglar la hacienda pública y fortalecer el sistema educativo. Hacia fines de los años sesenta del siglo XIX, el gobierno decidió ampliar la educación a las capas desfavorecidas de la sociedad y la hizo laica y gratuita. Y se fundó la Escuela Nacional Preparatoria.

Fue un momento crucial en que se secularizó la educación pública, sin que se eliminaran las escuelas confesionales. La ciencia y el positivismo dieron un gran impulso a las academias, a la historia y al conocimiento del territorio. Pero también florecieron la literatura, las bellas artes y la música. Se cerró la vieja universidad, cuyo proyecto de apertura fue retomado por don Justo Sierra. A principios de 1881, Sierra presentó la idea de fundar una universidad pública e independiente. En esta etapa se crearon escuelas nacionales de jurisprudencia, medicina y bellas artes. La idea de Sierra remató con la creación de la Universidad Nacional de México, a la vista de los historiadores, una institución de importancia social y cultural. Junto con las otras universidades públicas, relevante en la estrategia política del proyecto nacional.

Con la Revolución Mexicana, precedida por la formación del Ateneo de la Juventud, se formó la hoy Secretaría de Educación Pública. La educación, igual que antes, fue vista como un elemento central para el progreso de la nación y para la mejoría de la vida colectiva, tanto de la comunidad como del individuo. Educación para hacer una buena sociedad. De este momento, con el tercero constitucional, quedaron ideas y valores fundacionales que aún persisten.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	PERSPECTIVA	5

De los liberales, de la República Restaurada, del positivismo comtiano de Barreda, del proyecto vasconcelista, de Agustín Yáñez y Jaime Torres Bodet, de los libros de texto gratuitos, de la Nacional Preparatoria, de nuestras universidades públicas y del Politécnico Nacional, de la *educación pública*, han salido nuestros proyectos de nación. Y, no obstante, la educación en México sigue sin atenderse como se necesita.

Es cierto que en todos los niveles educativos ha habido una expansión notable de la cobertura. Pero todavía hay zonas del país donde las escuelas primarias no cuentan con condiciones adecuadas para la enseñanza, que suman miles de establecimientos. La pobreza y la indigencia impiden el avance y el buen aprovechamiento escolar de millones de niños. Entre los jóvenes hay quienes trabajan y estudian, pero también hay millones que ni trabajan ni estudian. La pobreza educativa es la que se viene transmitiendo entre las generaciones.

Por otra parte, a pesar del discurso y los planes, no se ha podido influir sustancialmente para derrotar la deficiente calidad de la formación impartida. El SNTE como único interlocutor político, el contubernio en el palomeo de plazas, licencias, movimientos escalafonarios, etcétera, representan obstáculos verdaderos para mejorar la educación pública. La poca importancia otorgada por el sistema productivo a la educación, la ciencia y la cultura, el mal clima educacional de los hogares, la televisión y maestros mal pagados constituyen un universo multifactorial negativo que debe romperse para que México salga de su crisis actual.

Nuestra historia ilustra que en tiempos de crisis el Estado ha expresado en la política educativa el sentido y las orientaciones que guían el desarrollo. Hoy es lamentable que los gobernantes se preparen para quitarle recursos económicos a la educación. Nos anuncian que el proyecto es deprimir más a la nación. Los investigadores tenemos claro que el aumento en el gasto educativo no es el único factor del que depende solucionar los problemas. Pero también sabemos que recortarlo los agudiza. Estudios recientes muestran que las pérdidas sociales por el mal funcionamiento educativo son mayores que los costos financieros de la crisis. Hoy necesitamos evitar que con la política educativa se dañe más al país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	PERSPECTIVA	5

Contrasta lo que se pretende hacer en México con lo que ocurre en otras naciones. En los países desarrollados, que muchas veces sirven de modelo al nuestro, se ha declarado que una de las principales políticas anticrisis es inyectarle recursos económicos a la educación. Que para volver a ser economías sólidas, tienen que contar con una fuerza de trabajo altamente educada.

Por muchos lugares se han perfilado reformas educativas para mejorar la calidad. Se combate la deserción escolar y se canalizan esfuerzos para que el sistema educativo atienda prioritariamente a los sectores sociales más vulnerables, pues de ese modo alcanzan a tener mejores oportunidades de vida. La economía alcanza beneficios en productividad y se logra un aumento del producto interno bruto. Una mejor educación es un imperativo económico.

En educación superior, los países avanzados están buscando formulas para abrir las universidades a más sectores sociales, a reducir los promedios de escolaridad entre los grupos de ingresos. Y se recomienda que en países como el nuestro las prioridades se orienten a mejorar la enseñanza de las habilidades que demanda cada carrera, en lugar de estar preocupados por generar universidades de clase mundial y subir en los *rankings* internacionales.

Va de nuevo. El sistema educativo mexicano puede mejorarse si hay respuestas políticas que rompan el corporativismo, si los gobernantes se ponen a la altura de los tiempos y dejan de insistir con las lógicas de mercado, y si se convencen que para las universidades y la ciencia se necesitan más inversiones. Nada nos hará más daño que quedar rezagados ante la historia, no haber aprendido que la salida a las crisis demanda una filosofía educativa para un vasto movimiento cultural. Lamentablemente, el gobierno no quiere debatir ni corregir. Impone un boquete social, y así no vamos a ningún lado.

\* Seminario de Educación Superior, IIS. Profesor de la FCPS. UNAM.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	REPORTE	10

## ARRANCA LA ESTRATEGIA DE LA ANUIES CONTRA RECORTES AL GASTO

*Los acercamientos con las distintas fuerzas políticas son pieza clave para tratar de tejer alianzas. Sin distinciones, el objetivo debe ser común. La educación superior está en juego y los rectores van a moverse en esos espacios*

**Carlos Reyes**

Los tiempos se adelantaron. La crisis obliga a las universidades a acelerar la estrategia y lanzan la voz unánime para defender el presupuesto educativo de los recortes inminentes al gasto. Lo peor en materia económica, lo saben, está por venir.

Los acercamientos con las distintas fuerzas políticas son pieza clave para tratar de tejer alianzas. Sin distinciones, el objetivo debe ser común. La educación superior está en juego y los rectores van a moverse en esos espacios.

La nueva conformación de la Cámara de Diputados también los obliga a encontrar en los legisladores apoyo, sensatez, sensibilidad y trabajo en conjunto. La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) toma la pauta y ha comenzado con los primeros acercamientos.

El primer encuentro ocurrió ya con los diputados del PRI y, posteriormente, con el PRD. Vendrá otra reunión, como lo tienen estimado los rectores, con el PAN en los próximos días, de cara a la siguiente Legislatura, terreno en el cual se decide, en mucho, el rumbo presupuestal para 2010.

Y no sólo eso. Se trata, como lo reconocen los propios rectores, de establecer una relación cordial que permita trabajar de manera anticipada y determinante durante los próximos tres años. Los acuerdos y los compromisos que se vayan construyendo son la base para dar margen a una sólida negociación presupuestal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	REPORTE	10

De entrada, la petición para los nuevos legisladores fue cerrar filas ante un reajuste que pueda frenar las metas trazadas por las instituciones de educación superior en diferentes rubros.

La ANUIES, a través de su Consejo Nacional, ha puesto énfasis en que éste es el único camino que puede garantizar el buen funcionamiento y operación de las universidades, a pesar de las limitaciones que está marcando la crisis financiera.

Primero fue la lideresa del PRI y próxima legisladora, Beatriz Paredes Rangel, quien acudió al llamado de los universitarios. Días después tocó turno al presidente del PRD, Jesús Ortega. La coincidencia no es un gran secreto: sacar adelante a las universidades por encima de los reajustes.

En unos meses las universidades tendrán ya la certeza de saber qué tan estrecho es el gasto que les asignará la Secretaría de Hacienda para 2010 y serán los legisladores quienes se sumen, en mayor o menor medida, a la petición hecha por la ANUIES.

Por lo pronto, el organismo comienza a trazar el camino de la negociación, del acercamiento, del diálogo y la sensibilización frente a un escenario que complica la posibilidad de contar al menos con un presupuesto similar al de este año.

O al menos, como lo estiman los propios rectores, que no implique retrocesos financieros, sobre todo para aquellas instituciones que ya de por sí enfrentan una serie de dificultades por el gasto limitado que reciben año con año.

### **Primero el lunes**

La primera de las reuniones ocurrió el lunes pasado. A ella acudió la lideresa nacional del PRI Beatriz Paredes Rangel en compañía de otros correligionarios, como Arnoldo Ochoa, vicepresidente de la Cámara de Diputados, y Jorge Carlos Rodríguez, diputado electo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	REPORTE	10

De acuerdo con algunos de los asistentes al encuentro, el ambiente fue cordial y los legisladores mostraron interés en los temas y las áreas que preocupan a las instituciones de educación superior.

Encabezando a los rectores y directores ahí presentes estuvo el secretario general ejecutivo de la ANUIES, Rafael López Castañares, así como los integrantes del Consejo Nacional que forman parte de la asociación.

Fue precisamente López Castañares quien señaló que la petición más firme de los rectores fue mantener el gasto a la educación superior en los mismos niveles y blindarla ante un posible recorte que atente contra las metas trazadas a corto y mediano plazos.

Dijo que si bien existe plena conciencia del momento actual que se vive no sólo en el ámbito nacional, sino internacional, los recursos a la educación superior no deben estar en entredicho.

Al contrario, explicó luego de reunirse con los priistas, se deben buscar, de forma conjunta, los mecanismos para que se incrementen de manera gradual, en los años siguientes.

De lo contrario, añadió, se ponen en riesgo los objetivos de incrementar la cobertura y llegar a 30 por ciento a finales de sexenio, así como el impulso a la calidad educativa de los últimos años que tanto han fomentado las universidades.

Asimismo, dijo que la ANUIES se mantendrá al tanto de lo que ocurra en los próximos meses pues, de concretarse un recorte a los presupuestos de las universidades públicas, se convocará de nueva cuenta al Consejo Nacional de la agrupación para determinar las acciones a realizar ante esa posibilidad.

De acuerdo con las estimaciones de López Castañares, el sector de la educación superior requiere aproximadamente alrededor de 25 mil millones de pesos adicionales respecto del presupuesto aprobado en la materia para este año.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	REPORTE	10

La idea de reunirse con los legisladores y los presidentes de todas las fuerzas políticas, además de señalarles lo grave que puede ser un recorte al gasto, fue también darles a conocer la problemática del sector.

Pero, sobre todo, mostrarles el trabajo que han venido realizando las universidades públicas en los últimos años. Es decir, justificar con hechos las demandas de un incremento a los recursos.

En dicha reunión, además de López Castañares, estuvieron presentes los rectores de la UNAM, José Narro Robles; de la Autónoma Metropolitana, José Lema Labadie; el director general del IPN, Enrique Villa Rivera; el rector de la Universidad Veracruzana, Raúl Arias Lovillo, y el de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Enrique Agüera Ibáñez, entre otros.

En suma, durante el encuentro, los rectores plantearon la necesidad de defender la universidad pública y exigieron los recursos suficientes, para incrementar la posibilidad de que más alumnos ingresen a las aulas.

También se exigió un mayor apoyo para los profesores, traducido en mejores salarios y asegurar así la calidad de las universidades.

Respecto de la postura de la lideresa del PRI, los rectores coincidieron en que manifestó su disposición para respaldar, en la medida de lo posible, las iniciativas de los rectores.

Asimismo, Paredes Rangel solicitó a los rectores que presenten un estudio real acerca de la cobertura a escala nacional de esas instituciones, y manifestó su preocupación por el destino de miles de jóvenes ante el riesgo que representa el hecho de que un porcentaje de quienes no acceden a la educación media y superior acaben en las filas de la delincuencia organizada.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	REPORTE	10

## **Un segundo acercamiento**

Días más tarde, la ANUIES se reunió con la dirigencia nacional del PRD, encabezada por Jesús Ortega Martínez, quien también se sumó a las preocupaciones mostradas por los rectores en torno de la situación presupuestal que puede agudizarse en los días por venir.

En la reunión, los rectores solicitaron que los recursos públicos destinados a la educación superior sean considerados inversión protegida y que se impulse la elaboración de presupuestos multianuales.

La idea de los rectores fue, al igual que lo harán con el resto de las fuerzas políticas, demostrar que el dinero otorgado a la educación superior se invierte de una forma responsable y ello puede reactivar el desarrollo económico del país.

En ese sentido, López Castañares comentó que además se plantearon las inquietudes relacionadas con la Ley de Educación, el impuesto empresarial a tasa única (IETU) en las universidades privadas, una reforma integral que permita a las instituciones contar con un financiamiento multianual y la necesidad de una transición de la política económica.

También se planteó el tema de la estabilidad social que dan estas instituciones al país, el trabajo para los jóvenes, de las alternativas para hacer un mayor uso de las instalaciones y la importancia de apoyar la educación por medio de la tecnología, así como el combate al analfabetismo.

Por ahora, los encuentros de las universidades con los dirigentes nacionales de los partidos políticos son sólo acercamientos. Los frutos que éstos tengan se verán en los próximos días.

La nueva Legislatura está en camino y ahí es donde se dará la batalla, los jalones, la negociación y la definición, a pesar del entorno económico adverso, de cómo se gastará en 2010.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	REPORTE	10

## El Consejo Nacional

El Consejo Nacional es el órgano colegiado de dirección y articulación de la ANUIES y está conformado por 15 instituciones de educación superior:

- Jesús González Hernández, director general del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, SC (CIMAV)
- Raúl Arturo Chávez Espinoza, rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH)
- Jesús Contreras García, director del Instituto Tecnológico de Saltillo (ITS)
- José Enrique Villa Rivera, director general del Instituto Politécnico Nacional (IPN)
- José Narro Robles, rector de la UNAM
- Guillermo Alonzo Velasco, rector de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)
- José Lema Labadie, rector general de la UAM
- Ignacio López Valdovinos, director del Instituto Tecnológico de Morelia (ITMO)
- Omar Wicab Gutiérrez, rector de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN)
- José Antonio González Treviño, rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL)
- Enrique Agüera Ibáñez, rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)
- Mario García Valdez, rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP)
- Raúl Arias Lovillo, rector de la Universidad Veracruzana
- Alfredo Dájer Abimerhi, rector de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY)
- José Alfredo Miranda López, rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	OPINIÓN	12

## ENSEÑAR Y APRENDER EN LA SECUNDARIA

**Armando Alcántara Santuario\***

aralsan@servidor.unam.mx

Una de las funciones principales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) es la realización de estudios entre los países miembros y las llamadas “economías emergentes”. Es el caso del “Estudio internacional sobre condiciones de trabajo de los docentes, los directores y el entorno escolar de las escuelas secundarias (TALIS, por sus siglas en inglés). El reporte de dicho estudio integra los resultados de 23 países (16 miembros de la OCDE y siete no miembros). La muestra de cerca de 90 mil maestros y directivos es representativa de más de dos millones de profesores de los países participantes. El cuestionario para los docentes constó de 43 preguntas y el de directores de 37.

El enfoque de TALIS se centró en una serie de aspectos que pueden influir en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de las escuelas: liderazgo escolar; evaluación del trabajo de los docentes, su desarrollo profesional, la forma como los directores apoyan dichos procesos y el impacto que esto tiene en las prácticas docentes; los perfiles de los países con respecto de las prácticas de enseñanza, actividades, creencias y actitudes, y cómo éstas varían en función de las características de formación de los docentes.

Los resultados de las escuelas (192), directores (192) y 3 mil 368 docentes indican que el magisterio reporta un alto porcentaje de participación en actividades de desarrollo profesional. Asimismo, México tiene la mayor cantidad de días de actividades de desarrollo profesional en comparación con otros países del estudio, aunque el número de días obedece a su obligatoriedad. Sin embargo, pese a la alta participación, México tiene el nivel más alto de demanda insatisfecha de actividades relacionadas con el desarrollo mencionado (85 por ciento de los maestros manifiesta su deseo de participar en más actividades de este tipo). Además, un bajo porcentaje reporta haber recibido desarrollo profesional sin costo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	OPINIÓN	12

No obstante, un alto porcentaje de maestros no tomó un curso de inducción o programa de tutoría.

En lo que se refiere a las prácticas y creencias de la enseñanza, se reportó que en México, al igual que en el resto de los países participantes, los maestros están en favor de las “creencias constructivistas” (en las que el alumno “construye” el conocimiento), en vez de la “transmisión directa” sobre la enseñanza (método tradicional que tiende a centrarse en lo que el maestro dirige). Asimismo, se observó que en las prácticas pedagógicas los maestros mexicanos ponen mayor énfasis en asegurarse que el aprendizaje esté bien estructurado, en vez de dar mayor autonomía y participación a los estudiantes. Utilizando la terminología de Paulo Freire, podría hablarse de una resistencia a abandonar la “educación bancaria”.

Otro aspecto importante revelado por el estudio de la OCDE es que en México la pérdida de tiempo en la enseñanza de clase obedece, en un alto porcentaje, a distractores y tareas administrativas: los maestros reportan que 69 por ciento del tiempo de clase es utilizado en el proceso de enseñanza aprendizaje, y el porcentaje restante es tiempo perdido en tareas administrativas. El reporte general señala que dicho porcentaje es el más alto de los países participantes en el estudio. Ello refleja el peso del burocratismo dentro de las escuelas y su papel obstaculizador en las labores académicas. Es de destacar también el hecho que, en promedio, los maestros mexicanos reportan estar satisfechos con su trabajo, aunque esta satisfacción es menor que el promedio de las demás naciones estudiadas.

Por otro lado, la evaluación de las escuelas y la valoración de los maestros, según el reporte de los directores de las escuelas, mostró que la frecuencia de las primeras (evaluación de las escuelas) es similar al promedio de los demás países del TALIS, aunque las evaluaciones externas son más frecuentes en México que las autoevaluaciones. Asimismo, en las evaluaciones parecen tener mayor importancia la variedad de aspectos de la labor docente que en el resto de los países del estudio (por ejemplo, los resultados de los estudiantes, la administración de la clase, el conocimiento del maestro en la asignatura, entre otros).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	OPINIÓN	12

Los elementos con menor importancia son la retroalimentación de los padres y la enseñanza a estudiantes con necesidades especiales.

Desde la perspectiva de los maestros, la frecuencia de la evaluación y la retroalimentación es mayor en nuestro país que en el resto de los países participantes. Los aspectos del trabajo docente a los que se les otorga la mayor importancia incluyen principalmente los resultados de los estudiantes. Por otra parte, la retroalimentación de los padres es menos frecuente. En lo que se refiere a los estímulos económicos que se les otorgan como resultado de las evaluaciones, es frecuente que junto con ellos se tengan cambios de responsabilidades laborales, lo que hace el trabajo más atractivo.

El liderazgo escolar fue otra de las dimensiones analizadas por el TALIS. En este sentido, sobresale el hecho que los directores muestran tendencias relativamente más fuertes hacia el “liderazgo administrativo” (rendición de cuentas y administración burocrática) que hacia el “liderazgo instruccional” (metas administrativas escolares, dirección y supervisión directa de la instrucción).

Finalmente, en el estudio TALIS se exploró el entorno del salón de clases, la satisfacción laboral y la confianza de los maestros en su eficacia. El reporte señala que no sólo se ha demostrado que dicho entorno afecta los resultados y logros de los estudiantes. El comportamiento de éstos y la creación de un entorno de aprendizaje seguro y productivo constituyen el reto más desafiante al trabajo de los maestros. Así, qué tan exitosos se sientan con respecto de la educación de sus estudiantes puede relacionarse con la productividad e influir en las acciones de la gente en su lugar de trabajo. Cuando los maestros prevén una enseñanza eficaz como una habilidad que se puede adquirir, este sentimiento de autoeficacia les puede ayudar a tener un mejor análisis y a solucionar problemas.

En resumen, TALIS muestra una interrelación estrecha entre el ambiente escolar favorable, convicciones docentes, cooperación entre maestros, satisfacción laboral, desarrollo profesional y la adopción de una amplia gama de técnicas docentes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	OPINIÓN	12

Reunir y conjugar estos elementos es el resultado de políticas públicas que sean capaces de moldear las condiciones para que se lleve a cabo un aprendizaje efectivo. La importancia de estudios como el que aquí se relata es evidente por sus repercusiones posteriores en los demás niveles, incluyendo el superior. El mayor desafío consiste en recuperar los hallazgos de esta investigación para ofrecer una mejor formación docente a los maestros, una mayor profesionalización de los directores y un ambiente escolar que realmente propicie los aprendizajes más pertinentes a los estudiantes. De no hacerlo así, habrán sido desperdiciados los esfuerzos realizados y se desaprovechará el potencial del trabajo conjunto de docentes y directivos.

\* IISUE/UNAM. Seminario de Educación Superior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	OPINIÓN	12

## ANALFABETISMO: UNA PREOCUPACIÓN ADQUIRIDA

**Fernán A. Osorno H.**

En cuanto se escuchan cifras sobre el analfabetismo en México (aproximadamente 33 millones de sus 110 millones de habitantes) o en el mundo (770 millones mayores de 15 años), uno piensa en aislamiento, injusticia, pobreza, zonas rurales, etcétera; uno comprime el labio inferior haciendo *puchero*, como la forma más superficial y banal de empatía. Cifras, cifras, a veces ya no sé qué hacer con tanto número pedante, menos aun con la interpretación del pedante, me nublan la razón en aceptación sin reflexión.

¿Quiénes son estos analfabetas? Haciendo a un lado los marginados por el sistema, aquellos nacidos en nuestro sistema positivista contemporáneo que resienten su deseo de crecer por las limitantes del conocimiento adquirido, que nunca tuvieron la oportunidad de rechazar o adorar, ¿alguien le ha preguntado a estos otros millones restantes sobre su preocupación por entrar en esta estadística?

Los indígenas (1.4 millones en México, según cifras del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA), las comunidades (mal)viviendo al borde de la muerte física (uno piensa en África), las comunidades viviendo en armonía en las faldas de las montañas de Asia o en el fondo de las selvas mundiales, con sus propias formas de comunicación, seguro están esperando con ansia la llegada del gran hombre alfabetizado, preocupado por su (propio) desarrollo social, para que les enseñe cómo comunicarse adecuadamente.

En la actualidad, ser analfabeta no es adjetivo suficiente; se debe especificar, por lo menos en los países desarrollados, qué tipo de carencia es la que el individuo padece: analfabeta (completo), analfabeta funcional (escribe y lee, pero mal), digital (carencia de habilidades para el manejo de la tecnología audiovisual), sexual (inepto para satisfacer sus deseos sexuales afuera de su propia persona), etcétera.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	OPINIÓN	12

Aún estamos, en México, lejos de la abolición del analfabetismo tradicional (capacidad para leer y escribir) y ya debemos preocuparnos por la población que ignora el arte del manejo de una computadora; utilizar el programa de letras, el navegador, y sea capaz de mandar un correo.

Ahora sí que estamos rezagados. Eso no se verá bien ante la comunidad internacional en cuestión de desarrollo social. Seguro lo que pasará es que hagamos a un lado el analfabetismo original y tratemos el otro, para continuar las prácticas ingenuas (idolatría) ante la comunidad internacional, completamente ignorante de nuestras propias necesidades; gato persiguiendo su propia cola o adolescente tratando de complacer a un nuevo grupo de amigos, son imágenes que vienen a la mente.

En la práctica internacional, en ocasiones se llega a cuestionar hasta qué punto las leyes de Estado deben influir en los valores de la población, y, por lo tanto, uno se cuestiona hasta qué punto los derechos y obligaciones son del Estado o del individuo. Algunos debates son sobre si la comunidad internacional debe tomar en cuenta al individuo o la humanidad en general; si una práctica como la circuncisión femenina es un problema internacional (por encima de lo que decida el Estado de esa región) o si los derechos de la mujer obedecen a leyes culturales de esta localidad (Steve Smith, 1997).

De la misma manera, pretendo dirigir este argumento cuestionando el interés internacional, y por la presión comunitaria, del Estado de intervenir en costumbres regionales completamente ajenas a las cosmopolitas. A lo mejor las intenciones (buenas) de aquellos más cercanos al fenómeno (aquellos pedagogos) actúan en respuesta a carencias y limitantes que sufren algunos grupos, condiciones que les hacen ver necesitados, pero que son consecuencia de actividades ecológicamente dañinas por el mismo Estado, que, como trueque, se les ofrece la alfabetización como premio de consuelo; así, sugiriendo que sus carencias se originaron en la misma condición analfabeta. Pues, claro, ahora es necesario que dominen un nuevo idioma, el idioma de la diplomacia para poder abogar por sus propios intereses; de lo contrario, se hacen pactos a ciegas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	OPINIÓN	12

El actual desenlace de Acteal viene a la mente.

Evidentemente, existen, como lo define la UNESCO, aquellas personas que son marginadas, que pertenecen al sistema cosmopolita e intentan integrarse, pero el sistema de desarrollo social les es una zanca y no una plataforma. Este texto no se refiere a ellos. Indígenas chateando por internet de manera funcional, en un parque de atracciones, custodiando tierras de alguien más, en planicies verdes sin árboles en el horizonte con su vecino más próximo, un monumento turístico. Es la imagen que viene a la mente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	CUADERNOS	13

*Foro "El agotamiento de un modelo de desarrollo"*

## **ADVIERTE ACADÉMICO DE LA UAM SOBRE NUEVA RELACIÓN ENTRE GOBIERNO Y SOCIEDAD**

*Manuel Canto Chac, profesor-investigador del Departamento de Política y Cultura, afirmó que urge reorientar la política social*

### **Redacción Campus**

En México es urgente reorientar la política social con base en una nueva relación gobierno-sociedad, en la que los procesos decisorios dependan de la multiplicidad de actores sociales, afirmó el doctor Manuel Canto Chac, profesor-investigador del Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Durante su participación en el Foro "El agotamiento de un modelo de desarrollo. ¿Hacia dónde va México? Debates sobre política económica y social", afirmó que a partir de un diagnóstico de lo realizado hasta este momento, "es claro que urge ahora el rediseño de la política social desde otro enfoque".

Las propuestas sugeridas por Canto Chac incluyen la discusión de una agenda en la que se incorpore la concepción de política social como un instrumento de desarrollo dotado de herramientas democráticas que propicien el involucramiento de los diversos actores.

El académico especificó que la discusión sobre las políticas en general y de la política social en específico habría que ubicarla de manera paralela en el plano de las argumentaciones técnica y política, lo cual implica ver el desarrollo social como el proceso progresivo de realización de los derechos económicos y sociales de la ciudadanía, como se le define, por ejemplo, en la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	CUADERNOS	13

“Tenemos que atrevernos a discutir el sentido mismo de la política social”, ya que nadie duda de que ésta pueda ser un instrumento para erradicar la pobreza, dijo en esta actividad convocada por el Gobierno del Distrito Federal a través de la Escuela de Administración Pública.

Al respecto refirió el caso de los países desarrollados, en los que las evidencias históricas indican que “sin políticas de seguridad social no hubiera sido posible el crecimiento económico”.

El investigador dijo que uno de los principales problemas para la reformulación de la política social en México “es la falta de involucramiento de los diversos actores sociales y políticos”, entre ellos los partidos políticos, cuyo argumento principal en la materia es cómo tener más dinero, “y no cómo se le puede utilizar eficazmente”.

Acerca de los grupos empresariales señaló que “poco cuestionan y más bien aplauden una política de transferencias asistenciales”, que para ellos tiene la virtud de ya no estar vinculada con sus costos de producción.

Expresó que los sindicatos “se desentendieron de la política social dirigida sólo a los pobres de la sociedad”, sector del que tratan de diferenciarse sin percibir que el deterioro de su seguridad social no es más que “reflejo de una política social cuya concepción de redistribución es la de estandarización a la baja”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	OPINIÓN	15

## EN LOS PASILLOS

*Jorge Medina Viedas*

- **La ANUIES dialoga con Ortega**
- **La retórica de la confianza**
- **La Comisión de Educación en disputa**
- **La UAM en letras de oro en la Asamblea del DF**
- **Stanford se engulló el fondo de retiro de Flacso**
- **Disputa de hace 28 años**
- **Centro de Capacitación ANUIES-Valle de Bravo**

**La ANUIES dialoga con Ortega.** En uno de los espacios bucólicos de la ANUIES de Tenayuca, en la colonia Narvarte de la Ciudad de México, el martes a las 11 de la mañana tuvo lugar el encuentro del dirigente del PRD, Jesús Ortega Martínez, con el Consejo Nacional de ese organismo. Sin ningún diputado que lo acompañara, como lo hiciera Beatriz Paredes, quien invitó a siete de ellos, Ortega sostuvo un diálogo cordial con los universitarios y asumió el compromiso de apoyar de manera sustantiva los planteamientos presupuestales de las ANUIES. Ortega fue claro: no a los recortes sobre el presupuesto de 2009 y no a la disminución al de 2010 respecto de éste.

El dirigente perredista aseguró que la educación debe ser asumida como un renglón estratégico y pidió al gobierno tomar medidas extremas como la vía del déficit para afrontar la situación e impedir un mayor deterioro social, del que advierte, como el rector de la UNAM, riesgos de estallido.

**La retórica de la confianza.** Ahí, el secretario general ejecutivo de la ANUIES, Rafael López Castañares, le expresó a Ortega las orientaciones de la asociación y, al mismo tiempo, le expresó la confianza de parte de las comunidades académicas del país, en el sentido de que la nueva fracción legislativa del PRD, como lo hiciera la saliente en la que el diputado Tonatiuh Bravo Padilla tuvo una participación destacada en la presidencia de la Comisión de Educación, continúe su labor de apoyo a la educación superior del país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	OPINIÓN	15

La ANUIES, dijo el secretario López Castañares, persistirá en la consolidación de una política de Estado en educación media y superior, así como en el reforzamiento de la idea de alcanzar en tres años 8 por ciento del PIB en inversión educativa federal. Ortega ahondó en las causas de la crisis económica actual y reiteró el compromiso de su partido con la educación pública. Que retórica y confianza manifiestas no se contradigan en los hechos.

(Por su parte, el líder panista César Nava fijó como fecha para la celebración del encuentro el próximo miércoles 26, el cual tendrá lugar en el mismo lugar y con el mismo consejo.)

**La Comisión de Educación en disputa.** Presidida durante la Legislatura vigente por Tonatiuh Bravo Padilla, del PRD, la Comisión de Educación y Servicios Educativos de la Cámara de la próxima provocará jaloneos entre los partidos; eso lo revelaron las respuestas que dio al respecto Jesús Ortega en la conferencia de prensa celebrada inmediatamente después de la reunión con el consejo de la ANUIES. La buscan dos ex secretarios de Educación, Reyes Tamez Guerra por el Panal y Josefina Vázquez Mota por el PAN, según se sabe. Ortega comentó al respecto que el PRD iba a pelear por seguir con la comisión pese a no contar con la fuerza que le permitió hacerse de ella, y dijo que apelará a los buenos resultados de Tonatiuh. Respecto de los dos ex titulares de la SEP, afirmó que no la merecen, puesto que fueron un fracaso al frente de ésta.

No obstante, es bien sabido que otro miembro del grupo universidad, Trinidad Padilla López, ex rector de la U de G, diputado por el PRI y compañero de andanzas educativas de Tonatiuh, está en la lista y bien dispuesto a hacerse cargo de la comisión susodicha. Y con él, es seguro que no habría reparo alguno. A que no.

**La UAM en letras de oro en la Asamblea del DF.** El día de ayer, en sesión solemne de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se hizo efectivo el acuerdo unánime del 26 de marzo de este año de colocar con letras de oro en el muro de honor del recinto legislativo de la capital del país, el nombre de la Universidad Autónoma Metropolitana.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	OPINIÓN	15

Un acto, sin duda, de justicia. También de una enorme legitimidad que habla de la identidad capitalina de esta gran universidad mexicana, cuya sobriedad comunitaria y fortaleza académica le han permitido construir una institución de alto nivel científico, que goza del respeto de la sociedad y de sus instituciones hermanas; no es menor el hecho de que lo logrado en estas tres décadas y media de vida no ha estado exento de contingencias graves y complejas; diríamos que han atravesado por momentos graves, difíciles y eso no ha sido obstáculo para que se convierta en uno de los grandes referentes educativos del sistema educativo nacional.

De modo que el acto de la ALDF fue un indiscutible acierto. Mayoritariamente del PRD, por cierto.

La sesión solemne reunió a los representantes de todos los partidos políticos y, por supuesto, estuvieron presentes el rector general de la UAM, José Lema Labadie; el secretario general, Javier Melgoza Valdivia; los rectores de las Unidades Académicas de la UAM y miembros de la comunidad universitaria, quienes manifestaron su satisfacción por el imborrable reconocimiento de que fue objeto la institución.

**Stanford se engulló el fondo de retiro de Flacso.** Robert Allen Stanford, el famoso jefe de la Stanford Financial Group, que esfumó los recursos invertidos en su compañía por varios miles de incautos que creen en las ilusiones que montan los especuladores, extendió su magia fraudulenta sobre el fondo de retiro de los trabajadores y académicos de la sede mexicana de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso). Como los recursos de varios miles de inversionistas, los fondos desaparecieron.

De acuerdo con información de La Jornada, la maestra Giovanna Valenti Nigrini, directora de la Flacso mexicana, publicó un Reglamento del fondo de retiro para su personal académico, administrativo y operativo que confió los recursos al Stanford Financial Group. Fueron los propios miembros de la comunidad quienes seleccionaron a esta compañía, sin saber que su fondo de retiro viajaba a uno de los paraísos fiscales del Caribe. Una mala apuesta de esta comunidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/08/09	OPINIÓN	15

**Disputa de hace 28 años.** El periodista sinaloense Mario Montijo de la Rocha escribió en Culiacán que “desde el 1 de enero de 1981, cuando en su toma de posesión Antonio Toledo Corro emprendió una tórrida batalla para arrebatarse sus escuelas preparatorias a la UAS, a veces abierta, a veces sorda y soterrada, la competencia por captar a los alumnos adquirió tintes que hasta la fecha se han mantenido entre lo irracional y lo grotesco”. Hay otros adjetivos históricos respecto de esa batalla: fue violenta, abusiva, sórdida, injusta, anticonstitucional de parte del afortunado y adinerado gobernador Toledo Corro; por parte de los universitarios de entonces, fue una batalla por la autonomía, la dignidad y la integridad de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Y la UAS de entonces triunfó sobre el represivo y autoritario gobernador priista. Pues ahora resulta que el Colegio de Bachilleres del gobierno del estado le cedió a la otrora satanizada revolucionaria y desadaptada institución, grupos de alumnos de Tacuichamona y Laguna de Canachi. Y lo que todo ese desparpajo educativo que por años le costó al estado y al pueblo de Sinaloa, no importa. Que están corrigiendo. Ahora ya para qué. El daño político, económico y moral que cometieron contra la juventud ya está hecho. ¿O qué? ¿No lo ven?

**Centro de Capacitación ANUIES-Valle de Bravo.** Como lo anunciamos aquí, el próximo 21 de agosto, o sea mañana mismo, habrá fiesta en Valle de Bravo con motivo de la apertura del Centro de Capacitación de la ANUIES. Con este nuevo espacio que es, como el de Tenayuca, de su propiedad, la ANUIES da un paso muy importante en el apoyo que brinda a las instituciones miembros, generándoles una alternativa de infraestructura para que las universidades lleven a cabo cursos, seminarios, consultas bibliotecarias y otros tipo de actos en un ambiente confortable y moderno.

Ya lo verán. Es un centro verdaderamente adecuado. Aulas, salas de exposiciones, biblioteca digital, un auditorio para 150 personas, diecisiete habitaciones sencillas, dos suites, servicios de alimentación, o sea, un lugar para la reflexión y el trabajo fecundo y creador. A la inauguración, ya se los anuncié, van a asistir presidenciables y no presidenciables, de modo que hay que ir. No te lo puedes perder.